

La centralidad del concepto de delirio en el pensamiento de María Zambrano

1 Introducción

Dadas la originalidad y riqueza del pensamiento de María Zambrano, quizá es de sorprender que, a pesar de que en 1956 Alain Guy llama la atención sobre su trabajo con la publicación de *Les Philosophes espagnols d'hier et d'aujourd'hui*, no es hasta que se le concede el *Premio Príncipe de Asturias* en 1981 que se reconoce públicamente en España el valor y la calidad su obra (véase Ortega Muñoz, *Su vida* 8, 35-36). El hecho de que durante el año 2004 hubiese numerosos actos, conferencias, publicaciones, y celebraciones de diversa índole de la vida de María Zambrano con motivo del centenario de su nacimiento es muestra de la voluntad de recuperación, difusión, y también comprensión su pensamiento¹. Además, la publicación de textos inéditos de la autora y de libros y artículos que exploran diversos aspectos de su vida y su pensamiento indica que dicha voluntad se ha mantenido e incluso crecido en los últimos años². Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la amplitud, complejidad, y alcance del pensamiento de Zambrano, éste todavía requiere más atención y reflexión. Esto es particularmente cierto en referencia a lo que puede considerarse el elemento idiosincrático de su trabajo, la razón poética, que tal y como explica Bundgård, constituye un esfuerzo de superación la escisión que existe entre la racionalidad vigente y los elementos no racionales de la cultura “mediante la sustitución de la razón racionalista como método de aprehensión de la realidad por la razón integradora poética, concebida como método de conocimiento y como razón práctica” (*Más allá* 27; véase también Ortega Muñoz, *Humanización* 20). Por ello, el objetivo de este artículo es el de contribuir a dilucidar parte de la complejidad de la razón poética mediante el análisis de lo que argumento que es uno de sus elementos constituyentes: el delirio.

La complejidad de este concepto deriva en primer lugar de su multitud de significados, tanto en el lenguaje popular como en el contexto de la obra zambraniana. Entre los significados con los que Zambrano emplea el término “delirio” destacan el delirio que sobreviene como resultado de la persecución, el delirio como embriaguez creativa, e incluso

amor (véanse respectivamente Maillard, “Las mujeres” 285; Bernádez 141; Ramis 4; Zambrano, *Persona* 184; *El hombre* 153). La aparente diversidad de significados que Zambrano le otorga al término “delirio” a lo largo de distintas publicaciones responde a la evolución de su pensamiento y de su enfoque. Lo que aquí se propone, bajo la premisa de la coherencia interna del pensamiento de Zambrano, es que, pese a dicha evolución, estos significados no son más que manifestaciones de distintos aspectos de la naturaleza del delirio que es común a todos ellos. Así pues, a lo largo este artículo argumentaré que el delirio es para Zambrano el estado mental que adviene como resultado de una profunda frustración y/o de las fuertes presiones soportadas por el individuo. Es un estado mental que, por estar a medio paso de la locura, le confiere al individuo una libertad de la que antes no era capaz y por tanto le posibilita el cambio. En este contexto, argumento que el delirio es pues el proceso catártico que hace posible el cambio cualitativo de la experiencia humana, lo que lo convierte en un aspecto vital de la evolución personal tal y como veremos en el transcurso del presente artículo.

Así pues, a pesar de que el delirio juega un papel clave para la comprensión del pensamiento de zambraniano puesto que forma uno de los pilares subyacentes de la razón poética, el análisis de este concepto de su obra es escaso. De hecho, con la excepción del breve artículo de Lluçia Ramis titulado “María Zambrano: Las razones del delirio”, no existe hasta ahora ninguna publicación cuyo foco sea el concepto de delirio en la obra de Zambrano (4-5). Aunque es cierto que existen varias reflexiones al respecto tal y como se ha señalado en el párrafo anterior, éstas se centran en aspectos puntuales del delirio. En contraste con dichas reflexiones, el propósito de este artículo es el de concentrarse en el concepto de delirio para esclarecer su significado en el contexto de la obra de Zambrano y dilucidar qué papel juega dentro del proyecto zambraniano de desarrollo personal e incluso político en el conjunto de su obra.

Por otra parte, la complejidad del término delirio en sus distintas dimensiones tales como la médica, filosófica, popular, y espiritual, así como su complejidad dentro del propio pensamiento de Zambrano, hace necesario contextualizar a la autora dentro de esta herencia

polisémica y multidisciplinar, por brevemente que sea. Michel Foucault no sólo ha alcanzado gran reconocimiento con sus sobre la locura -que como veremos está íntimamente ligada al delirio-, sino que también ofrece un análisis tanto histórico como crítico del delirio. Por esta razón, el trabajo de Foucault servirá a menudo como punto de referencia para este análisis.

Puesto que lo que se persigue es comprender la naturaleza común que subyace en las distintas manifestaciones del concepto de delirio, este artículo no se centrará en el análisis de lo que podría parecer su obra más representativa en este contexto, *Delirio y destino* (1989), sino que se recurrirá a explorar el uso que Zambrano hace de la palabra “delirio” a lo largo de la totalidad de su obra. Dado que la dispersión es una de las características inherentes al pensamiento zambraniano, la organización del material a analizar no seguirá criterios temporales, sino temáticos, a fin de contribuir a esclarecer los distintos aspectos de las diversas manifestaciones del delirio. También es necesario señalar que, como consecuencia de esta decisión metodológica y de la característica de interconexión que es inherente al pensamiento zambraniano, un cierto elemento de aparente repetición es inevitable puesto que diferentes aspectos de su pensamiento llevan a diferentes aspectos de la misma conclusión o incluso a la misma conclusión. Esta repetición es parcial y a la vez crucial para el desarrollo del argumento de este artículo, ya que no sólo refleja la coherencia e interconexión de los elementos que conforman el pensamiento de Zambrano, sino que evitarla mediante una estructura temática bien diferenciada resultaría en una lectura sesgada y en última instancia contraproducente.

Teniendo esto en mente, y tras una breve introducción biográfica, la estructura temática que se desarrollará a lo largo del artículo corresponde a la relación del delirio con la realidad, la locura, la libertad, y por último la racionalidad. Resulta imprescindible comprender dichas relaciones, puesto que tras su análisis, podemos concluir que la relevancia del concepto de delirio se encuentra en que con él Zambrano cuestiona lo que generalmente aceptamos como razón. Así pues, Zambrano activamente invierte e incluso subvierte el significado de “delirio”, haciendo patente la necesidad y la posibilidad de una razón alternativa: la razón poética.

2 La relación entre la vida y la obra de Zambrano

Antes de adentrarnos en el pensamiento de Zambrano, es preciso señalar que existe un profundo lazo entre el pensamiento y las experiencias biográficas de esta autora (véase Revilla Guzmán 212). De acuerdo con sus propias palabras: “no se escribe ciertamente por necesidades literarias, sino por necesidad que la vida tiene de expresarse” (*La confesión* 25). En consecuencia, el objeto y carácter de sus escritos está fuertemente marcado por sus experiencias, que a su vez, están enraizadas en las circunstancias socio-históricas que la rodeaban. Por esta razón, comenzaremos el presente artículo con un breve repaso a la vida de Zambrano.

Zambrano nace en 1904 en Vélez-Málaga, España. Después de varias mudanzas, su familia, encabezada por su padre, D. Blas Zambrano, se establece en Madrid en 1924. Esta ciudad es de gran importancia para Zambrano porque es allí, en la Universidad Central, donde recibe las enseñanzas de M. García Morente, J. Beistero, el joven J. Zubiri, y de Ortega, que tiene una profunda influencia en ella (véase Ortega Muñoz, *Su vida* 28-29, 32).

A partir de 1928 la conciencia social en Zambrano se va despertando visiblemente. Éste es el año en el que se une a la Federación Universitaria Escolar (F.U.E.), participando activamente en sus esfuerzos para involucrar a los intelectuales en la política (véase Ortega Muñoz, *Humanización* 18-19). Es posible observar como este esfuerzo por aunar el ámbito intelectual y el político se empieza a reflejar por estas fechas, en su pensamiento. Como Ana Bundgård señala, “en *Horizonte del liberalismo* [1930], primer libro de María Zambrano, ya se encuentra formulada la noción de razón-poética” (*Más allá* 21). Al mismo tiempo, cada vez se involucra más en actividades políticas, por lo que apoya al partido Acción Republicana para las elecciones del 1931. Esta involucración no debe entenderse de manera separada a su pensamiento que, tal y como explica Elena Laurenzi, constituye una “práctica tenaz del pensamiento como intervención en lo real” (14).

Con el nacimiento de la Segunda República el 14 de abril de 1931, Luis Jiménez de Asúa le ofrece a Zambrano que ocupe uno de los escaños del Partido Socialista en el parlamento, el

cual ella rechaza en favor de su labor como pensadora (véase Zambrano, *Hacia un saber* 9, 11-12). Ésta es una labor que prosigue con la publicación de varios artículos, entre ellos “Hacia un saber sobre el alma” (1934), como Bundgård indica constituye un paso más hacia el desarrollo de la razón poética (*Más allá* 60).

A pesar de esta decisión, con el estallido de la Guerra Civil en 1936, Zambrano se involucra activamente en la causa de la República una vez más, incluso volviendo de Chile, donde estaba residiendo con su marido, y asume los cargos Consejero de Propaganda y Consejero Nacional de la Infancia Evacuada (véase Ortega Muñoz, *Su vida* 29, 32; véase también Ortega Muñoz, *Humanización*: 29). Su experiencia de la Guerra Civil marca el resto de su pensamiento, que por una parte se esfuerza por comprender qué tipo de racionalidad puede dar lugar a la sin-razón de la Guerra Civil, y por otro, busca una alternativa que encuentra en la forma de la razón poética. De ahí nace *Los intelectuales y el drama de España* (1937). Es esta misma preocupación la que, como Moreno Sanz explica, la lleva a esbozar una razón poética que “acaba definiéndose como ‘antipolémica’” (83). Y lo que es más, tal y como se observa en su libro *Delirio y Destino*, es a raíz de dicha sus vivencias y reflexiones en torno a la guerra que desarrolla el concepto de delirio. Es precisamente en *Delirio y destino* donde Zambrano pregunta: “¿por qué no ha de contener también una autobiografía verdadera delirios que no son una falacia de falso ensoñamiento?” (12). Con ello, el papel central que Zambrano le otorga al delirio dentro de su pensamiento queda patente Zambrano; no sólo señala al aspecto de delirio que se encuentra presente en sí misma, sino que también alude al elemento de delirio presente en la existencia humana y que es clave para el desarrollo –y comprensión– de su obra en general, y de la razón poética en particular.

Con la caída de la República en 1939, Zambrano cruza la frontera de los Pirineos para ir a Francia y de ahí emigra a América Latina. Vive un tiempo en México, Cuba, y Puerto Rico, entre otros países latinoamericanos hasta que, en 1953, vuelve a Europa. A pesar de que las semillas de la razón poética están plantadas desde tan temprano y su germen está presente a lo largo de toda la obra de la autora, las expresiones más claras de la razón poética se encuentran a partir de su regreso a Europa, periodo en el que su expresión se vuelve más abstracta y su

pensamiento más espiritual. Es en esta etapa de madurez tanto personal como intelectual donde Zambrano la unión del contenido y la forma su pensamiento de manifiesta de manera más inextricable, cementando así una nueva racionalidad, su razón poética. Una vez en Europa, pasa por Francia, se instala en luego Italia, y por último Suiza, hasta finalmente regresar a España en 1984, lugar donde permanece hasta su muerte en 1991 (véase Abellán, “El exilio” 21; véase también Abellán, *Una pensadora* 33-52). Esta prolongada experiencia de exilio, la cual según explica José Luis Abellán, constituye una vivencia trágica para Zambrano, también contribuye a dar forma a su rico, complejo, y a la vez crucial concepto de delirio, el que constituirá el foco del resto de este artículo (*Una pensadora* 59).

3 Delirio y realidad

Pese a la complejidad del término “delirio” tal y como lo usa Zambrano, podemos describirlo como un estado mental o incluso una característica del ser humano profundamente arraigada pero con multiplicidad de manifestaciones. Una de sus manifestaciones más reiteradas en la obra de Zambrano es la de delirio como el estado mental que resulta del choque y la disparidad entre las esperanzas y el destino del individuo (*Delirio y destino* 247). Por tanto, el delirio es una expresión del proceso iniciado cuando el individuo se enfrenta a la realidad.

Cada individuo está siempre y primordialmente enfrascado en lo que podemos calificar de su realidad experiencial. Ésta, a pesar de compartir el mismo estatus ontológico que la realidad externa –ambas son igualmente reales– a menudo difiere de la realidad externa en diversa medida. Sin embargo, no se trata de distinguir entre dos realidades diferentes; la una experimentada por el individuo y la otra, externa, supuestamente objetiva que pasa a ser la referencia definitiva para la primera. Lejos de esta visión tradicional de la realidad, Zambrano –influenciada por el perspectivismo de Ortega³– adopta un enfoque de la realidad de acuerdo con el cual lo real es aquello que existe, es decir, la realidad es la totalidad de la existencia al igual que cada aspecto de ella. Lo crucial para la comprensión de la naturaleza del delirio en Zambrano es la diferencia y el contraste entre estas realidades.

La realidad experiencial no es más que la realidad tal y como ha sido vivida, percibida y experimentada por el individuo. Es por tanto una realidad personal basada en el resultado que otros aspectos de la realidad, principalmente externa, han tenido sobre el individuo. Desde este punto de vista, se trata en su mayor parte de una realidad pasiva, en el sentido de recibida, pero también porque no requiere casi nada del individuo. No demanda acción inmediata por lo que el individuo puede optar por el estancamiento e incluso la substracción de esa realidad mediante estrategias escapistas. A pesar de esta cualidad preeminente pasiva, la realidad experiencial también incluye un aspecto activo que se basa en su naturaleza subjetiva; es el individuo el que moldea en última instancia su propia realidad experiencial al elegir –como mínimo– qué perspectiva tomar ante la realidad externa. Es una realidad interna y privada que es mucho más el resultado de una continua elección perceptiva que el resultado de la realidad externa en sí.

Por otra parte, la realidad externa es una realidad que se atiene a los hechos y es por tanto inicialmente independiente de la percepción o perspectiva que el individuo tenga de la misma. De hecho, a diferencia de la realidad experiencial, la realidad externa no es necesariamente una realidad individual, sino pública en el sentido de que es inicialmente accesible para múltiples individuos, intersubjetiva. Esta realidad externa es esencialmente activa. En primer lugar, es esencial e intrínsecamente dinámica; el cambio es una de sus características inherentes. En segundo lugar, se trata de una realidad procesual, es decir, que nunca está completa o acabada, sino que está perpetuamente en proceso. En tercer lugar, requiere la acción, decisión, y participación del individuo de manera constante. La substracción de esta realidad no es posible. Sus demandas, tales como la supervivencia, deben cumplirse, aunque pueda existir elección en cuanto a cómo hacerlo. Al igual que en el caso anterior, a pesar de esta naturaleza fundamentalmente activa, se puede encontrar un elemento de pasividad, en el sentido de que esta realidad externa viene ocasionada por una multiplicidad de factores que están más allá del control –no la influencia– del individuo. Es decir, que a pesar de no ser una realidad auto-determinada, la multitud de factores que la determinan y su complejidad convierten al individuo en tan sólo un factor más –con un peso relativo y cambiante.

Estas dos realidades están en permanente interacción y, aunque se influyen mutuamente, su interrelación no requiere coherencia entre ambas. De hecho, pueden ser y, a menudo, son contradictorias. Lo relevante para la comprensión del concepto de delirio es la co-existencia de estas realidades en diversos grados de tensión, puesto que el delirio, tal y como lo ve Zambrano, es el resultado de la toma de conciencia de la disonancia entre la realidad experiencial y la externa. Zambrano lo expresa diciendo que “la esperanza fallida se convierte en delirio” (*Delirio y destino* 247). Así pues, el delirio se puede describir inicialmente como el estado mental que surge tras esta dolorosa toma de conciencia, que por su intensidad queda ligada a la locura como veremos a continuación.

4 Delirio y locura

Otros términos tales como “aceptación” o “resignación” también podrían haber descrito este estado anteriormente mencionado. No obstante, Zambrano prefiere “delirio”. Lo que Zambrano entiende por delirio, está íntimamente relacionado con los orígenes clásicos de esta palabra: “this word is derived from *lira*, a furrow; so that *delirio* actually means to move out of the furrow, away from the proper path of reason” (Foucault, *Madness and Civilization* 94). Éstas raíces clásicas ilustran el delirio como ensoñación, sin-razón, y locura, conceptos todos muy presentes en la obra zambraniana como veremos más adelante (véase Foucault, *Madness and Civilization* 80-110). De hecho, las connotaciones que tiene el delirio en tanto que locura son clave para las implicaciones y el alcance del concepto de delirio tal y como lo usa Zambrano.

El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* define en primera instancia la locura como “privación del juicio o del uso de la razón”. La amplitud y subsiguiente vaguedad de esta definición ya nos da una indicación de la complejidad de su significado. Lo que es más, dicha vaguedad sugiere varias preguntas controvertidas, principalmente: ¿qué debe entenderse como “juicio” o “uso de razón”? ¿quién lo juzga? ¿y con qué base? A pesar de las muchas discrepancias que surgen al intentar dar respuestas a estas preguntas –preguntas

a las que este artículo no puede ni pretende responder— parece aceptable, en principio, afirmar que sea lo que sea la naturaleza de la locura, ésta implica la ruptura —en diferente medida— de los lazos con la realidad, es decir, con la realidad externa, no con la experiencial, puesto que ésta última está constantemente presente.

Sin embargo, esta afirmación debe enfrentarse aún a más preguntas: ¿qué grado de ruptura con la realidad externa se considera lo suficientemente disfuncional como para ser diagnosticado de locura? ¿quién juzga cuál es la realidad externa? Debido a estas dificultades, tal juicio se hace no tanto en relación a dicha ruptura, como a la/s estrategia/s que el individuo adopta para sobrellevar la realidad —ya sea la externa y/o la interna— y que a menudo se toma/n —a veces erróneamente— como síntoma de tal ruptura. Para que una estrategia de este tipo se considere como la expresión de una locura, tiene que cumplirse al menos una de estas circunstancias: que la estrategia no sea socialmente aceptable, y/o que el individuo no esté en una posición de poder, sino que esté en una posición en la que es controlado en vez de controlar. Foucault explica como “the modern consciousness tends to order, as distinct from the normal and the pathological, the ability to mark out the irregular, the deviant, the unreasonable, the illicit and also the criminal” (*Religion and Culture* 50). De lo que se concluye que la respuesta a estas preguntas es, en última instancia, de carácter socio-político: la locura como desviación.

El delirio, en tanto que popularmente sugiere una percepción distorsionada de la realidad externa o incluso la ruptura con la misma en base al comportamiento disfuncional del individuo, está pues íntimamente ligado a la locura. Zambrano, al igual que Foucault, es consciente de la estrecha relación que existe entre la clasificación del comportamiento anormal de locura y las fuerzas compartimentalizadoras y homogeneizadoras que se encuentran en la sociedad moderna (véanse Zambrano, *Senderos* 97; Foucault, *Religion and Culture* 50, 89). Así pues, denuncia esta relación al mismo tiempo que trata de subvertirla al invertir las connotaciones y el significado de la locura, particularmente el delirio. Desde su punto de vista, el delirio es, no una desviación, sino un elemento constitutivo de la condición humana (Zambrano, *La Cuba secreta* 165). Es más, aunque es innegable que la

experimentación de este delirio cuenta con diferentes manifestaciones posibles y en distintos grados, es precisamente en las experiencias más intensas donde se da el mayor grado de coherencia interna.

Nótese que no es fortuito que, aunque el concepto de delirio está presente a lo largo de la trayectoria del pensamiento zambrano, su significado y connotaciones se gesten durante su estancia en Cuba. Como Abellán indica, “Cuba y Puerto Rico la acogen con afecto entre 1940 y 1945” (*Una pensadora* 40). He describes these islands for Zambrano as “un lugar privilegiado de creación” donde la autora reflexiona sobre, entre otras cosas, el exilio (*Una pensadora* 40). Tras las dificultades que la llevan a abandonar México, es precisamente en Cuba donde encuentra un refugio desde el que reflexionar tanto sobre la tragedia que considera a la Guerra Civil española, como sobre la situación de los fascismos europeos, y sobre su propia condición de exiliada. Esta reflexión se convierte también inevitablemente para Zambrano en auto-reflexión, no ya sólo sobre los acontecimientos históricos que la conducen su exilio, sino también sobre la razón y la (des)esperanza tal y como ella las vive. Por eso, su ejercicio de introspección la lleva a meditar en los márgenes de la razón, el delirio, que como veremos más adelante, está en el comienzo de toda experiencia y de la propia razón poética.

4.1 La máscara

El loco/a ha renunciado a cualquier pretensión de aceptabilidad; es un individuo que se ha quitado la máscara en el sentido jungiano. “Fundamentally the persona [or mask] is nothing real: it is a compromise between individual and society as to what a man should appear to be” (Jung 158; véase también 150, 193, 281). Así pues para Jung, la máscara es la proyección de una cierta personalidad bien diferenciada del yo interior con el propósito de conseguir la socialización y aceptación del individuo (174).

Para Zambrano, al igual que para Jung, el concepto de la máscara nos remite a la imagen ficticia del yo que proyecta el individuo. Tal y como explica Zambrano, “La primera

condición de lo psíquico humano sería la tendencia a encubrirse. El afán de vestido, de máscara” (*Hacia un saber* 129). En el loco/a o bien la necesidad de crear una ficción para proteger al yo interior desaparece, o bien el individuo carece de control sobre la imagen de sí que proyecta. En ambos casos, lo que solía ser la esfera íntima y privada del yo, pasa a ser tanto la esfera interna como externa, pública y privada, por lo que la máscara se disuelve.

La máscara, para Zambrano, es más que mera ocultación; es también una ficción que se usa como instrumento, “instrumento para entrar en contacto con un género de realidades, con lo que sólo es posible hacerlo por imitación, por participación. Por una imitación que sea una transformación: en verdad, una transfiguración. El que usa máscara quiere tomar otra figura” (*La agonía* 79). Se trata de una estrategia que se desarrolla a una temprana edad como resultado de la búsqueda de aceptación (véase Maillard, *El monte Lu* 36). Sin embargo, la renuncia a la aceptación del loco/a no significa necesariamente que el individuo haya perdido su coherencia. Muy por el contrario, el renunciar a la máscara significa que la distancia que separa al yo público del privado ha desaparecido; los dos son idénticos –lo cual no ocurre en el individuo cuerdo. Dada la extrema dificultad y también las ventajas de dicha identidad, Zambrano afirma que “héroe es aquel que logra al fin coincidir consigo mismo” (*Persona* 80; véase también Johnson 218). El loco/a no sólo tiene una mayor coherencia para consigo mismo, sino que debido a esta coherencia la locura es uno de los pocos reductos en los que la libertad puede ser ejercitada.

Esta relación entre la locura y la libertad se basa en que, mientras que –tal y como se ha indicado anteriormente– llevar máscara implica transformación, el quitársela conlleva transgresión; la transgresión de los límites y expectativas establecidos. Dicha transgresión es clave para la posibilidad y el ejercicio de la libertad, puesto que

transgression contains nothing negative, but affirms limited being – affirms the limitlessness into which it leaps as it opens this zone to existence for the first time. But correspondingly, this affirmation contains nothing positive: no content can bind it, since, by definition, no limit can possibly restrict it (Foucault, *Religion and Culture* 61).

De ahí que dicha trasgresión sea a la vez el reconocimiento y el rechazo de los límites del yo. Es por ello que este elemento de transgresión inherente a la locura contiene el primer elemento que posibilita la liberación: la capacidad de superar los límites percibidos.

5 El delirio: el prerrequisito de la libertad

Así pues, para Zambrano, el delirio –en tanto que locura– es aquel estado en el que el individuo se da cuenta de su capacidad de transgresión, de liberación. No obstante, “locura” es un término muy amplio que abarca una gran variedad de manifestaciones: clínica, física/química, mental, e incluso espiritual, como es a veces el caso de la iluminación. Por tanto, cabe preguntarse por qué se centra Zambrano en el delirio, que a pesar de compartir muchas de las connotaciones de la locura, también goza de aspectos crucialmente específicos a ella.

El delirio, tal y como lo entiende Zambrano, no es sólo un reducto de libertad, sino el paso primero y necesario hacia la libertad. Sin embargo, se trata de una libertad más completa que la del loco, puesto que el individuo que delira goza a la vez de una comprensión y conciencia que pueden estar ausentes en el loco. A continuación exploraremos la relación entre delirio y libertad.

En primer lugar, la renuncia a la máscara implica una cierta libertad de uno mismo: libertad de la búsqueda de aceptación, aprobación, y reconocimiento. Pero también libertad de las constricciones externas, del protocolo, y de las limitaciones impuestas por la sociedad.

En segundo lugar, aceptar el peso de la realidad –no sólo la realidad externa, sino también la realidad interna– y enfrentarse al destino lleva de manera casi inevitable al delirio, tanto más cuanto mayor es la tensión entre el destino y la realidad esperada, “pues sin esperanza no hay delirio” (Zambrano, *La Cuba secreta* 167). Sin embargo, esta tensión va más allá del individuo. Como decíamos con anterioridad, el delirio es en primer lugar una toma de conciencia y tanto mayor es su impacto cuanto más se extienda dicha conciencia. Es dicha conciencia lo que contiene el germen de la libertad en varios niveles. Zambrano lo expresa

diciendo que “el sentir la universalidad, agudiza, extrema y aun complica su delirio. Su pasado se les identifica con el pasado todo de la historia y su porvenir no se les dibuja con precisión porque no les deja la inmensidad del futuro” (*La Cuba secreta* 171). Por tanto, aunque el delirio implica inicialmente un despertar a nivel personal, en última instancia el delirio es un despertar a la interrelación entre el yo y el mundo en el sentido heideggeriano de *Dasein*, del ser-ahí, porque “la experiencia personal está implicada en la experiencia histórica; no cabe queriendo ser íntegramente persona, sustraerse a ella” (*La Cuba secreta* 170). Así pues, pese al delirio que implica la toma de conciencia y de responsabilidad de esta interconexión, es precisamente esta transcendentalidad inmanente, esta relación inescapable al resto de lo que existe lo que le confiere al individuo gran parte de su fuerza y su poder.

Así pues, el delirio que implica el choque entre la esperanza y el destino también conlleva la semilla de la liberación de esas mismas ataduras. No se trata necesariamente de alcanzar una libertad externa, que en términos absolutos es imposible, sino una libertad experiencial; la liberación de la carga del destino por medio de un nuevo comienzo. En este contexto, el delirio se puede entender como la liberación de la historia; liberación del peso del pasado al crear un nuevo futuro.

Para Zambrano, la utopía por su carácter de irrealizable constituye un delirio, sin embargo, las utopías por ser concebidas, planeadas, defendidas, y en última instancia realizadas dejan de ser utopía. Dejan de ser delirantes. En palabras de Zambrano: “y sin embargo, de estos delirios ha salido la historia efectiva” (*La agonía* 62). Para Zambrano esta materialización creativa del delirio en la historia queda patente en la historia de Europa, que según explica es la fruición de los grandes imposibles. Para ella, la historia de Europa es la historia de la utopía (*ibidem*). En este contexto, tal y como veremos más adelante, la subversión de lo razonable y lo delirante mediante la aceptación del poder y potencial de la utopía puede conllevar a la liberación de un pasado opresor, la liberación de la historia.

De esta paradoja también se deriva la claridad del delirio. Tal y como Foucault señala, tradicionalmente se piensa que la locura en general y el delirio en particular tienen una relación privilegiada con la verdad (*Madness and Civilization* 95). Zambrano, una vez más, se

apoya en las connotaciones tradicionales del delirio para sugerir que se trata de un estado en el cual se goza de un acceso o percepción más claro o más amplio a la realidad. En tanto que el delirio implica aceptación también implica liberación, y son estos precisamente los ingredientes que hacen que el delirio conlleve también una mayor visibilidad y con ello un nivel más de liberación. Se trata pues, no de una liberación puntual y total, sino progresiva.

Tercero, “en todo principio hay delirio [...]. / Sólo de la vida humana, claro está, se puede decir que todo comenzar se dé en el delirio” (*La Cuba secreta* 165; véase también *El hombre* 29). Aquí Zambrano expresa el delirio como un aspecto inherente a cada comienzo del ser humano. De hecho, Zambrano califica de delirio al comienzo de la vida humana en sí: “se nace delirando” (*La Cuba secreta* 165). Así pues, que el delirio esté presente en cada comienzo, sugiere que su interpretación debe llevarse a cabo en relación al concepto de tiempo, el cual juega un papel tan central en el auto-desarrollo y liberación del individuo a través de las experiencias de delirio y los despertares que le siguen tal y como veremos a continuación.

Las percepciones del tiempo y del (re)nacimiento se combinan en el concepto de delirio. De hecho, Zambrano lo define de la siguiente manera: “pues que delirio es el efecto en un sujeto de limitado dominio y capacidad de la presencia o actualización de algo total, ilimitado. La presencia de la vida, de toda la vida y su inabarcable futuro en el instante de comenzar” (*ibidem*). Así pues, la vida humana es, en sí, desde su comienzo, delirio; la fusión y la presencia de los distintos aspectos de la temporalidad en cada principio es causa de delirio. La conciencia de la complejidad de las posibilidades que el individuo tiene ante él y lo sobrecogedor que resulta su infinitud es una causa más del delirio. El delirio surge como resultado de la comprensión de la inmensidad del tiempo, del tiempo personal. Es una experiencia que sobreviene al intentar entender la magnitud de dicha comprensión y sus implicaciones; al intentar entender aquello que el ser humano no puede comprender y a lo que, en consecuencia, se resiste.

Como resultado de la convergencia de estos elementos, Zambrano afirma que “si una base fisiológica hubiera de buscarse al delirar, sería la respiración, inicio de la vida, señal última y

primera de la vida” (*La Cuba secreta* 165; véase también 166). Tradicionalmente la respiración equivale a la vida. Es más, el aliento que resulta de tal respiración se asocia desde la antigüedad al alma. Por tanto, el delirio no sólo es para Zambrano una parte integrante de la vida, sino incluso del desarrollo espiritual del individuo. Esta cita, pues, sugiere que los procesos de la vida, su *tempo*, pueden ser verdaderamente asimilados en un yo coherente sólo a través de la inescapable experiencia del delirio, que es tan natural y necesaria como la propia respiración. En definitiva, el delirio no sólo es una característica de la vida, sino que en cierto sentido es incluso equiparable a la vida misma, puesto que delirar, estar abierto al cambio, al dolor, y a nuestra propia finitud, es precisamente aceptar nuestra condición humana. Al equiparar el delirio a un simbolismo tan rico y arraigado como lo es el de la respiración, Zambrano nos da una idea de su discreto papel –en el sentido de que a menudo pasa desapercibido– pero a la vez vital –pues alimenta y sostiene aspectos fundamentales del resto de su pensamiento.

De la afirmación de que todo comienzo implica delirio se sigue que cada cambio, en tanto que éste acarrea un comienzo, también conlleva delirio. El delirio es cambio en varios sentidos. En primer lugar es cambio desde una perspectiva temporal. Zambrano cuestiona nuestra percepción lineal del tiempo. Así pues, Zambrano identifica situaciones en las que el tiempo deja de pasar, como si se hubiera estancado, y el tiempo en vez de fluir se acumula. En estas situaciones, el tiempo se vuelve pesado, una carga que impide avanzar, convirtiéndose en tiempo-piedra (*La Cuba secreta* 166-67). El esfuerzo de superar este tiempo-piedra resulta en la mezcla de la nostalgia y la esperanza, y la subsiguiente tensión entre el pasado y el futuro que lleva al delirio. Por esta razón concluye que “el delirar se produce en ese haber de traspasar dos tiempos, dos unidades de tiempo” (*La Cuba secreta* 166). Este fenómeno queda ilustrado en la experiencia de crisis que constituye el umbral del cambio personal y social⁴. Zambrano explica que “la forma más propia para que el futuro sea creído, aceptado es que se presente como un renacimiento, como un rescate de algo perdido, de una perdida esperanza o de una realidad apenas nacida” (*La Cuba secreta* 168). Para Zambrano estos cambios tienen lugar como resultado de la proyección de las

transformaciones del yo. Así, el futuro se interpreta como un renacimiento porque implica cambio, un nuevo comienzo, pero por otra parte, no emerge *ex nihilo*, sino de la proyección y materialización de la interacción del pasado con el presente.

Así, llegamos a otro aspecto del cambio, el cambio personal que se interpreta como el atravesar un umbral, o, en palabras de Zambrano, dintel: “en todo dintel a traspasar hay un vago delirio” (*La Cuba secreta* 166). Todo cambio, en tanto que toma de conciencia, es delirio y éste requiere un despertar: “Delirar es despertar y encontrarse la vida, toda la vida, que no cabe en la conciencia despierta” (*La Cuba secreta* 165). De acuerdo con Maillard: “bajo la luz de la razón la vida deja de ser delirio: los delirios del hombre son formas de su desesperación, o más bien de su esperanza de ser, de su ignorancia radical frente a lo más constitutivo de sí mismo” (*La creación* 27). Sin embargo, lejos de ser el resultado de la ignorancia, el delirio es para Zambrano el efecto de la adquisición de conocimiento, o más bien de la toma de conciencia; la simultánea conciencia de la magnitud de la existencia frente a sus propias limitaciones como ser humano.

Al mismo tiempo, la toma de conciencia de estas limitaciones convierte al delirio en un estado de claridad tal que está más allá de la capacidad del individuo, y por esta razón puede considerarse un estado de conciencia alterada del que la persona debe despertar. Es precisamente este vago delirio que se encuentra en la raíz de los destellos de comprensión o cambios a nivel personal lo que Zambrano describe como despertares: “cuando se llega a la embriaguez del delirio se hace necesario despertar, volver a despertar” (*Hacia un saber* 121; véase también Maillard, *La creación* 45).

De esta manera, el delirio no es sólo un despertar; es también un renacer, y, en tanto que tal, es requisito para la liberación del individuo. Zambrano insiste en que: “el conocimiento cuando es asimilado no deja la vida humana en el mismo estado en que la encontró, pues de ser así no sería necesario [...]. La vida humana reclama siempre ser transformada, estar continuamente convirtiéndose en contacto con ciertas verdades” (*Hacia un saber* 76-77). El delirio es pues este conocimiento transformador: es la conciencia de la fusión de la

temporalidad de la vida humana, la conciencia de las interconexiones ontológicas, y la conciencia del yo incrementada con cada despertar.

Así pues, con los sucesivos despertares que acontecen con el delirio, Zambrano subvierte las connotaciones de delirio, puesto que para ella, la experiencia del delirio no constituye una desviación de los parámetros establecidos de comportamiento, sino que es un estadio necesario y deseable del desarrollo personal. El delirio es pues un aspecto integral y necesario de la experiencial humana, por lo que pasa a estar dentro de los parámetros de la normalidad. El delirio es un acto de transgresión, transgresión de límites, y es por ello que posibilita la liberación del individuo. Es más, por virtud de su inevitabilidad es parte del proceso del desarrollo personal, por lo que el delirio no sólo puede considerarse normal, sino incluso racional.

6 ¿Razón delirante o delirio racional?

El delirio también hace referencia a un estado de extraordinaria exaltación y exuberancia, incluso éxtasis. En este sentido, el delirio se asocia a una auto-proclamada conexión divina, un comportamiento profético, o incluso un proceso de creación artística particularmente intenso. Es cierto que, dado lo inusual de este estado de exaltación, dicha exaltación a menudo se toma como locura, sin embargo, merece un mayor análisis.

Acercarse a la locura requiere cuestionar previamente la razón. No en vano, Foucault subraya que “this codification of all oppositions in the opposition between normal and pathological in fact occurs thanks to an alternative opposition, implicit in our culture, but very active even though virtually invisible: the opposition between madness and reason” (Religion and Culture 89).

Para Zambrano, es imperativo cuestionar la razón, pues considera que en su aislamiento, en su búsqueda de pureza, la razón se ha vuelto cuanto menos estéril y a menudo descabellada. Sin embargo, Zambrano no reniega de la razón, sino que la considera un paso positivo en el desarrollo de la humanidad, aunque por sí sola resulte insuficiente:

“adentrándose en el ámbito de la razón, la historia subió de rango, se relacionó íntimamente con el saber esencial, mas no se encontró consigo misma. Ha sido necesario que a la razón la sustituya la vida, que aparezca la comprensión de la vida, para que la historia tenga independencia, plenitud” (*La Cuba secreta* 18; véase también *Hacia un saber* 29, 51). Esta postura la lleva a denunciar los excesos e insuficiencias de la razón cartesiana (véase Zambrano, *Horizonte* 180; *La Cuba secreta* 19; véase también Ramis 4).

Por esta razón, Zambrano se esfuerza por desarrollar una alternativa a la racionalidad occidental, para así superar el reduccionismo implícito en el sistema binario en el que ésta se basa, y que le ha proporcionado un marco de aceptabilidad ética. Desarrolla una razón alternativa, una razón humanística que sin dejar de lado los avances que ofrece la razón cartesiana, integra aspectos como el amor y la piedad, y razonamientos que considera más elevados y sutiles como los presentes en la poesía para así ofrecer una razón comprensiva y superadora (véase Zambrano, *Hacia un saber* 24). En palabras de Zambrano: “sólo prefiriendo a la par, las ideas y las personas, es decir, solamente estando lleno de amor por la claridad ideal y por su encarnación en la mente de cada hombre, se puede ser maestro” (*Hacia un saber* 210). Nace así la razón poética.

Sin embargo, como Maillard apunta, “sería erróneo, no obstante, suponer que María Zambrano haya renunciado alguna vez a la razón. [...] Pero la razón no puede descender directamente a los abismos del ser” (*La creación* 27). En efecto, aunque la razón discursiva no puede penetrar los misterios del ser, la razón poética, al ser una razón que incorpora –en vez de alienar– un gran número de los elementos que conforman la experiencia humana, tiene la capacidad de alcanzar la realidad del ser. Así pues, la razón poética es un esfuerzo por reconciliar las múltiples capas de significado que entraña la realidad. Al igual que Heidegger, que afirma que la verdad se desvela a través de la poesía, para Zambrano la poesía nos permite acceder a una realidad que de otra manera se nos escaparía (véanse Maillard, *La creación* 51; *El monte Lu* 34; Bundgård, “Al modo humano” 480)⁵; nos permite decir lo indecible (véase Abellán, *Una pensadora* 71). Es por ello que Zambrano, sin por ello hacer poesía, incorpora la poética a su racionalidad. La razón poética se nutre de la riqueza de cada

interpretación personal que surge de la participación del lector con el texto dando lugar a lo que se puede describir como el esfuerzo combinado –el del lector y el del texto/escritor– en el proceso de la creación de significado y el simultáneo viaje de auto-descubrimiento y desarrollo. Esto no significa que Zambrano descarte enteramente la razón cartesiana, y opte por una filosofía irracionalista. Muy por el contrario, lo que ella propone es una filosofía superadora que aunque albergue los avances de la razón cartesiana se haya liberado de muchas de sus limitaciones, expandiendo así su alcance a nuevos ámbitos de investigación.

La razón poética no sigue las constricciones auto-impuestas que limitan a la razón tradicional, porque, tal y como explica la propia Zambrano, “lo que ha de salvarnos, [no es] sino algo que sea razón, pero más ancho” (see Zambrano, *Razón en la sombra* 102). Así pues, la razón poética es libre no de representar a la realidad, puesto que esto implicaría en primer lugar un distanciamiento y una diferenciación de la misma, sino que es libre de fluir con dicha realidad. La razón poética no constituye una representación de la realidad, sino una instancia de su materialización. Por esta razón, la razón poética es proceso más que resultado.

Tal y como Bundgård señala, el primer estado de este proceso es realmente el descenso a la oscuridad, puesto que sólo así se hace posible más adelante el encuentro con la luz:

la razón poética, cuando se orienta hacia el fondo sagrado de la realidad primordial, destruye las formas aparienciales de la realidad para hundirse en la “materia sagrada” o Phycis, donde la vida aparece “sin luz y sin figura”, pero del pozo de la nada hay que salir hacia la luz, pues la amenaza sería que un sujeto cayera en el caos, en lo informe, en la totalidad primordial sin límite. El descenso a los ínferos ha de ir seguido por un ascenso a la aurora (“Al modo humano” 480).

Este descenso a la oscuridad que constituye el primer paso tiene al menos dos dimensiones; una personal, que se refiere a la toma de conciencia y confrontación con el estado de crisis interior, la agonía existencial, y una impersonal, que requiere ser consciente de la aceptación del delirio como prerrequisito para el desarrollo de una razón experiencial que sea constructiva y esté en sintonía en el flujo de la vida y por tanto no presente una amenaza para el mismo.

El delirio es pues, principalmente una toma de conciencia; una toma de conciencia que abruma la mente, bien por su magnitud, tal y como ocurre al aceptar la vida como proyecto, o la interconexión de la vida, bien por su complejidad, como es el caso con la dinámica del tiempo (véase *La Cuba secreta* 167). Así pues, cuando el tiempo se estanca, cuando las dimensiones sociales y personales toman la misma dirección, cuando los eventos traumáticos fuerzan el choque del pasado que se resiste a desarrollarse, surge un nuevo delirio.

Por todo ello, una de las causas del delirio es precisamente la sinrazón que albergan los tiempos de crisis. El delirio está implícito en el mismo acto de mantener la esperanza ante la dureza de la situación o el reto del contraste entre el destino y las esperanzas albergadas. Como Zambrano explica, “[el] delirio [es] nacido de la herida de la humillación del hombre bajo la historia y de la correspondiente esperanza no ya de librarse de ella, sino de rescatarla, haciéndola entrar en razón” (*La Cuba secreta* 170-171).

El mero intento de hacer que la historia entre en razón es en sí una subversión del paradigma de razón; el curso esperado de la historia se considera irrazonable, y se espera que la persona restaure la razón mediante tareas irrazonablemente grandes, como cambiar el curso de la historia. Zambrano insiste en que “de estos delirios ha salido la historia efectiva. [...] Y por ello el mayor valor será siempre el hombre que está detrás de la empresa y de toda la historia europea” (*La agonía* 62). De acuerdo con Zambrano esto es precisamente lo que le ocurrió a Europa, donde la huella de la esperanza puede verse todavía puesto que avanza con la fuerza de la utopía. Desde esta perspectiva, cuando forzado por la insostenibilidad de la situación el delirio empuja a la historia a través de la esperanza, delirar de esta manera se convierte en la opción más razonable. Zambrano explica como:

vislumbrar esa verdad, depositar en ella la esperanza, era delirio. Y delirando la verdad increíble se hace cierta. / Aparece entonces la razón. La razón que para mostrarse necesita una cierta certidumbre, una cierta verdad realizada y aun corporeizada. Lo increíble la ha precedido. Lo increíble viene a ser la prehistoria de la razón (*La Cuba secreta* 169).

De hecho, en esta situación, el delirio es inescapable, puesto que no actuar y apartarse mientras que la historia se va desarrollando en una dirección cuyos resultados no serán razonables, constituye una sinrazón. Permitir que eso ocurra debe ser no delirio, sino locura verdadera. Por esta razón, el delirio es particularmente visible en tiempos de crisis. De hecho, las distintas dimensiones del delirio confluyen en la experiencia de la crisis.

Una crisis es un momento que demanda un cambio cualitativo. Una crisis es un momento el que el que los opuestos confluyen; cuando el pasado se enfrenta con el futuro, cuando el dolor da paso a la esperanza (*La Cuba secreta* 170-71). La esperanza, tal y como explica Zambrano, consiste en verdad; se trata de una verdad que a menudo lleva a desestimar a los que la ven como delirantes, pero son ellos quienes constituyen los bloques que construyen la historia:

alimento es sólo la realidad, cierta realidad que permite a la esperanza irse viendo a sí misma en verdad, en vías de verdad. Pues la esperanza se realiza sólo con verdades a fuerza de verdades, que se hacen ciertas. La esperanza se realiza cuando se hacen ciertas las verdades que un día fueron increíbles. (Lo increíble: correlato de la esperanza) (Zambrano, *La agonía* 62; véase también *La Cuba secreta* 169-70; *Hacia un saber* 112).

Desde el punto de vista de Zambrano, sólo una razón más amplia, una razón que incluya las idiosincrasias de la naturaleza humana en vez de intentar excluirlas, puede llevar a un cambio cualitativo que incluya tanto la dimensión personal como la social (véase *El sueño creador* 170). También por esta razón, Zambrano enfatiza el valor de lo increíble, es decir, de la utopía, puesto que sólo la utopía creada por la esperanza puede conducir a la expansión del horizonte de posibilidad necesario para la existencia de una libertad genuina. Es en última

instancia por esta razón por lo que crisis significa oportunidad. Es sin embargo vital enfatizar una vez más que pese al papel central que Zambrano le otorga a la esperanza, a la utopía, y sobre todo al delirio, no desestima la razón, sino que nos invita a reevaluar su peso y su papel, llegando incluso a invertir los términos de lo razonable y lo delirante. Mediante esta estrategia, Zambrano sugiere que los tiempos de crisis llegan a ser tales por la perversión de la razón en expresiones de inaceptable inhumanidad, y es entonces cuando sólo el delirio, es decir, el opuesto a la razón establecida y prevaleciente, puede engendrar una nueva razón que se arraigue en y promueva la propia vida. Para esta tarea, Zambrano propone la razón poética.

Zambrano concluye que “Delirar es pues una extraña liberación; la liberación del sujeto que acepta la vida cediéndole a ella su condición de ser quien hable; cediéndole su lógica” (*La Cuba secreta* 167). Así pues, es el entendimiento el que se adapta a la vida, pues ha renunciado a intentar forzar a la vida para que encaje en moldes previamente delimitados. La situación inversa lleva a la tragedia, puesto que dichos esfuerzo no pueden más que acabar en frustración y desilusión. Es por ello, que esta toma de conciencia es un estado necesario en el auto-desarrollo. Es así como el delirio da paso a la liberación; liberación de uno mismo y del destino percibido, porque implica que la persona ha aprendido a escuchar a ambas llamadas y a hacerlas converger, en vez de obstruirlas de manera contraproducente. Zambrano califica esta liberación de extraña. Lo hace porque no se refiere a la ingenua aspiración a una libertad sin límites ni obstáculos. La suya es una libertad que, aunque utópica, continúa estando basada en el ámbito de lo posible. Lo que es más, está basada en el entendimiento de que el intento de hacer encajar las manifestaciones humanas en el corsé de la razón instrumental tan sólo puede conducir a la tragedia, por lo que un resultado constructivo sólo puede venir de la aceptación de que tanto las expresiones individuales como sociales deben adaptarse a la complejidad de la dinámica de la vida, y no *viceversa*.

Es cierto que inicialmente describíamos al delirio como la frustración de la esperanza, es decir, la esperanza frustrada por el destino; pero hay que tener en cuenta que es precisamente esta esperanza la que, suscitada por la frustración, conduce a la liberación. Así pues, mientras que Equizábal señala que “y es que parece que el talante zambraniano abraza la historia a

regañadientes, porque no le queda más remedio” (18), no es la resistencia a las demandas de la historia lo que caracteriza el pensamiento de Zambrano, sino su capacidad de asimilarlas con el propósito de cambiar su rumbo. Por tanto, lo que consigue el delirio no es la libertad del destino, sino su transcendencia. Dicha transcendencia libera al individuo de las constricciones de lo aceptado, de lo normal, de lo esperado. Y es precisamente esto lo que hace posible una racionalidad y una expresión diferentes; la razón poética.

6 Conclusión

En conclusión, el delirio para Zambrano –lejos de las connotaciones de locura y desviación– es un estado inherente al ser humano. Así pues, mientras que Heidegger u Ortega se centran en la incompletud del ser humano con vistas a su desarrollo, Zambrano –que no abandona esta perspectiva– centra su atención en la existencia de lo incoherente, insatisfactorio, doloroso, e incompleto del ser humano. Mientras que Ortega admite las limitaciones de la condición humana, a la vez que se muestra optimista en cuanto a sus posibilidades, Zambrano se aleja de esta premisa modernista, y en vez de eso, explora la naturaleza incompleta y abierta del ser humano, no sólo como una oportunidad para su escurridiza realización, sino como una explicación del sentido de desorientación y pérdida que le es inherente (*El hombre* 153-54). Aceptar la presencia y la inevitabilidad del delirio en sus diversas manifestaciones, en vez de la insistencia en parámetros arbitrarios que dictaminen la normalidad, es la toma de conciencia que Zambrano espera que contribuya a aliviar la carga de la propia existencia, o por lo menos las demandas irrazonables que hacemos del yo.

¹ Ese mismo año, el estreno de *María querida*, la película de José Luis García Sánchez que ilustra aspectos de la última parte de la vida de Zambrano, es testimonio de su popularidad no sólo entre los académicos sino también entre el público en general. Más recientemente, en diciembre de 2007, la estación de ferrocarril de Málaga se renombra María Zambrano, dando fe una vez más de la creciente popularidad y prestigio de su nombre.

² Pese a la imposibilidad de listar todas las publicaciones que han proliferado de y sobre María Zambrano desde la celebración de su centenario hasta el presente, puesto que está más allá del alcance de este artículo, baste con hacer referencia a modo de ejemplo a los siguientes títulos: *Algunos lugares de la poesía* (Zambrano, 2008, texto previamente inédito), *Entre el alba y la aurora* (Revilla 2005), y *María Zambrano: Una pensadora de nuestro tiempo* (Abellán 2006).

³ Ortega cuestiona la capacidad del individuo de percibir la realidad y concluye que los individuos sólo pueden percibir una parte de la realidad desde una perspectiva específica y limitada (vol. 2: 18-19; vol. 3: 199-201).

⁴ Nótese que cuando se habla del concepto de crisis para Zambrano, ésta implica por una parte una crisis personal en el sentido de *Angst* o angustia, a la vez que por otra parte también tiene una connotación de crisis socio-cultural en la que considera que está sumida Europa. Como Bundgård indica: “la realidad de las dictaduras totalitarias y los fascismos que dominaban Europa, se presentaban en el discurso zambraniano [...] como la consecuencia directa del racionalismo y de los excesos del idealismo alemán” (251). Es por ello crucial tener en cuenta, que para Zambrano, lo personal no puede disociarse de lo histórico y lo social (véase *Persona* 16, 20).

⁵ Para Heidegger la poesía constituye el camino interior hacia el ser (200-241; véase también Beistegui 140).

Obras Citadas

2004. *Diccionario De La Real Academia Española*, 22ª edición, <http://www.rae.es/> [accedido por última vez 22 February 2008].
- Abellán, José Luis. "El exilio de 1939: La actitud existencial del transterrado." *El Exilio Cultural De La Guerra Civil (1936-1939)*. Eds. José María Balcells y José Antonio Pérez Bowie. Salamanca: Aquilafuente, 2001. 19-27.
- _____. *María Zambrano: una pensadora de nuestro tiempo*. Barcelona: Anthropos, 2006.
- Beistegui, Miguel de. *The new Heidegger*. London/New York: Continuum, 2005.
- Bernández, Mariana. *María Zambrano: Acercamiento a una poética de la aurora*. México: Universidad Iberoamericana, 2004.
- Bundgård, Ana. *Más allá de la filosofía: Sobre el pensamiento filosófico-místico de María Zambrano*. Madrid: Trotta, 2000.
- _____. "La creación al modo humano o el rostro de la nada: María Zambrano y Nietzsche." *María Zambrano 1904-1991: De la razón cívica a la razón poética*. Ed. Erik de Gil y Jesús Moreno Sanz. Madrid: Amigos de la Residencia de Estudiantes/ Fundación María Zambrano, 2004. 467-84.
- Equizábal, José Ignacio. *El exilio y el reino; En torno a María Zambrano*. Murcia: Huerga y Fiero, 2002.
- Foucault, Michel. *Religion and Culture*. Ed. Jeremy Carrette. Manchester: Manchester University Press, 1999.
- _____. *Madness and Civilization: A History of Insanity in the Age of Reason*. Ed. Richard Howard. London: Routledge, 2001.
- Guy, Alan. *Les philosophes espagnols d'hier et d'aujourd'hui*. Toulouse: Privat Editeur, 1956.
- Heidegger, Martin. *Off the Beaten Track*. Eds. Young, Julian & Kenneth Haynes. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

- Johnson, Roberta. "María Zambrano's Theory of Literature as Knowledge and Contingency." *Hispania* 79 (1996): 215-21.
- Jung, Carl Gustav. *Two Essays on Analytical Psychology*. Ed. William McGuire. London: Routledge, 1999.
- Laurenzi, Elena. "María Zambrano: Una mujer 'filósofo'." *María Zambrano: Nacer por si misma*. Ed. Elena Laurenzi. Madrid: Horas y Horas, 2004. 13-51.
- Maillard, Chantal. *El monte Lu en lluvia y niebla: María Zambrano y lo divino*. Málaga: Diputación Provincial, 1990.
- _____. *La creación por la metáfora: Introducción a la razón poética*. Barcelona: Anthropos, 1992.
- _____. "Las mujeres en la filosofía española." *Breve historia feminista de la literatura española*. Ed. Iris Zavala. Barcelona: Anthropos, 1998. 267-96.
- Moreno Sanz, Jesús. "Notas a pie." *La razón en la sombra*. Ed. Jesús Moreno Sanz. Madrid: Siruela, 2003.
- Ortega Muñoz, Juan Fernando. *María Zambrano: Su vida y su obra*, Málaga: Junta de Andalucía, 1992.
- _____. *María Zambrano: La humanización de la sociedad*, Andalucía: Junta de Andalucía. 2001.
- Ortega y Gasset, José. *Obras completas*. Vols. 2-3. Madrid: Revista de Occidente, 1946.
- Ramis, Lluçia. "María Zambrano: las razones del delirio." *Quimera* 245 (2004): 4-5.
- Revilla, Carmen. *Entre el alba y la aurora: Sobre la filosofía de María Zambrano*. Barcelona: Icaría, 2005.
- Zambrano, María. *Nuevo liberalismo*, Madrid: Morata, 1930.
- _____. "Hacia un saber sobre el alma." *Revista de Occidente*. 138 (1934): 261-76.
- _____. *Los intelectuales en el drama de España*. Santiago de Chile: Panorama, 1937.
- _____. *El sueño creador*. Madrid: Turner, 1986a.
- _____. *Senderos*. Barcelona: Anthropos, 1986b.
- _____. *La agonía de Europa*. Madrid: Mondadori, 1988a.

- _____. *Persona y democracia; La historia sacrificial*. Barcelona: Anthropos, 1988b.
- _____. *El hombre y lo divino*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- _____. *Horizonte del liberalismo*. Madrid: Morata, 1996a.
- _____. *La Cuba secreta y otros ensayos*. Ed. Jorge Luis Arcos. Madrid: Endymión, 1996b.
- _____. *Los sueños y el tiempo*, Madrid: Siruela, 1992.
- _____. *Delirio y destino: Los veinte años de una española*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 1989.
- _____. *La razón en la sombra*. Ed. Jesús Moreno Sanz. Madrid: Siruela, 2003.
- _____. *Hacia un saber sobre el alma*. Madrid: Alianza Editorial, 2004a.
- _____. *La confesión: Género literario*. Madrid: Siruela, 2004b.
- _____. *Algunos lugares de la poesía*. Ed. Juan Fernando Ortega Muñoz. Madrid: Trotta, 2007.